



**Cuestión 4 del
Orden del Día:**

Identificación de peligros y gestión de los riesgos de seguridad operacional antes de la implantación de la Enmienda 1 a los PANS ATM (FPL 2012).

Proceso para hacer un análisis de Gestión de Riesgos en la Implantación del Nuevo formato de plan de Vuelo 2012

(Presentada por Perú)

Resumen	
<p>Esta nota de estudio presenta un proceso, utilizado por el estado peruano, para la gestión de riesgos en la implantación de la Enmienda 1 a los PANS/ATM (FPL 2012).</p> <p>Este procedimiento, es una adaptación del presentado por Transport Canada en su documento “Risk management & Decision making in civil aviation - Type 2A, Short Process- 4th Edition”.</p> <p>Este procedimiento se pone a consideración del Taller para que sean tomados en cuenta durante el proceso de identificación de peligros y gestión del riesgo de los estados que así lo consideren.</p>	
Referencias	
<ul style="list-style-type: none">• Informes de las Reuniones del Grupo de Implantación SAM (SAMIG)• Doc. 9859 Manual SMM.• “Risk management & Decision making in civil aviation - Type 2A, Short Process- 4th Edition”- Transport Canada Civil Aviation.	
Objetivos estratégicos de la OACI:	<i>A – Seguridad operacional</i>

1. Introducción

1.1. El programa de la OACI y el programa regional para la implantación del nuevo formato de plan de vuelo prevé dentro de sus actividades la identificación de los aspectos claves de la transición para que los sistemas de seguridad operacional estén implementados y disponibles.

1.2. En vista de lo anterior la Reunión SAMIG/6 planificó llevar a cabo una evaluación de los riesgos del sistema antes de la implantación de la Enmienda 1 del PANS/ATM, solicitándose que se documente a través de la formulación de un plan de seguridad operacional para la implantación y, de esa manera, cumplir con lo establecido en el Anexo 11 de la OACI (numeral 2.27).

1.3. El “Plan de acción para la implantación del nuevo formato de plan de vuelo” del estado peruano, en su módulo 2 “Seguridad Operacional” requiere desarrollar un documento de Gestión del Riesgo a la Seguridad Operacional.

Análisis

2.1 El proceso se inicia cuando un grupo de especialistas involucrados en la Implantación del Nuevo formato FPL 2012 identifican un peligro que pudiera afectar a la Implantación del nuevo plan de vuelo.

2.2 Se designa el personal especialista involucrado para el análisis de este peligro e identificar mitigaciones de este peligro.

2.3 Se identifican varias opciones que nos permitan mitigar el riesgo identificado y se forma una matriz la cual nos permite dar puntajes a cada opción. La opción de mayor puntaje se considera como la opción más importante para controlar el peligro.

2.4 Posteriormente se analizan los riesgos residuales de la opción con mayor puntaje y se evalúa si son aceptables o no.

2.5 Finalmente se selecciona la medida final de control de riesgo y se desarrolla un plan de implementación.

3. Acciones sugeridas

3.1 Se invita a los participantes a tomar nota de la información proporcionada, revisar el adjunto a esta nota de estudio “Gestión de Riesgo y toma de Decisiones- Caso: Implantación del Nuevo Formato de Plan de Vuelo en noviembre de 2012” y de considerarlo pertinente los estados pueden tomarlo como referencia para la identificación de peligros para la Implantación del Nuevo formato de Plan de Vuelo.

GESTIÓN DE RIESGO Y TOMA DE DECISIONES



***CASO: IMPLANTACION DEL NUEVO FORMATO DEL PLAN
DE VUELO EN NOVIEMBRE DE 2012***

GESTION DE RIESGO

INTRODUCCIÓN

A raíz de los análisis y conclusiones de los últimos accidentes aéreos en nuestro país, la Dirección General de Aeronáutica Civil del Perú está adoptando una política de entrenamiento obligatoria en gestión de riesgo para todos los empleados y funcionarios de la DGAC. Además, basados en las normas y métodos recomendados (SARPS) de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), se adopta el proceso de toma de decisiones, más conocido como la Gestión de Riesgo.

Este Proceso se ha diseñado para identificar peligros y deficiencias en sistemas simples o actividades dentro de un área funcional dada. Siendo práctico para individuos o equipos pequeños, este se adecua mejor para sistemas o actividades dónde la consulta externa no es necesaria.

Evaluar los peligros y gestionar los riesgos es un componente importante del programa seguridad operacional del Estado (SSP) conducido por la DGAC. El proceso de gestión de riesgo reforzará la capacidad de la alta Dirección de la DGAC para administrar los recursos, aplicar una metodología sólida de toma de decisiones, tratar a todos los involucrados y/o interesados en una forma, y documentar los resultados de las decisiones de gestión de riesgo.

Este folleto contiene el material el proceso de gestión de riesgo, que se elabora paso a paso para ilustrar todos los aspectos del proceso.

Esta edición incluye un diagrama de flujo del proceso, las modificaciones a las hojas de trabajo, material guía mejorado y un glosario de definiciones.

Como la parte de la mejora continua, el Área de Seguridad Operacional de la DGAC evaluará la eficiencia de la propuesta y propondrá los cambios necesarios para la adecuada implantación del nuevo formato del plan de vuelo. La Dirección da la bienvenida a sus comentarios y sugerencias que pueden enviarse a fnunez@mintc.gob.pe, encargado del modulo de seguridad operacional del Comité Nacional de Implantación del Nuevo Formato de Plan de Vuelo.

ÍNDICE DE MATERIAS

Proceso de la Gestión de Riesgo

INFORME ABREVIADO

PASO 1: INICIAR EL PROCESO

P1.1 ¿Se describe la situación/actividad?

P1.2 ¿Cuál es el peligro?

P1.3 Identificar al equipo de gestión de riesgo

P1.4 ¿Quiénes son los involucrados y/o interesados?

P1.5 ¿Es necesaria la consulta del involucrado y/o interesado para analizar el riesgo?

P1.6 ¿Está dentro de las prerrogativas del equipo la consulta del involucrado y/o interesado?

PASO 2: REALICE UN ANÁLISIS PRELIMINAR Y ESTIME EL RIESGO

P2.1 ¿Cuáles son los componentes del peligro y los riesgos asociados con la actividad?

P2.2 ¿Cuál es el Intervalo de Exposición?

P2.3 Desarrolle los escenarios de riesgo

P2.4 Establezca las consecuencias para cada escenario de riesgo

P2.5 Examine los escenarios de riesgo y las consecuencias en lo que se refiere a la probabilidad, severidad y exposición

PASO 3: EVALUANDO LA ACTIVIDAD DE RIESGO

P3.1 ¿Cuál es la actividad que expone a la organización al riesgo?

P3.2 Examine el posible costo y beneficios para la organización

P3.3 Resuma el costo/beneficio en lo que se refiere al impacto

PASO 4: EL CONTROL DE RIESGO

P4.1 ¿Cuáles son los posibles métodos para controlar los riesgos identificados en los escenarios de riesgo guiones desarrollados en el Paso 2.3?

P4.2 Complete la Matriz de Criterio/Importancia para determinar la opción escogida

P4.3 ¿Cuál es la opción preliminar? (la opción con importancia más alta)

P4.4 ¿Cuáles son los riesgos residuales asociados con esta opción y estos son aceptables?

P4.5 Seleccione la medida control final de la opción /riesgo

PASO 5: TOMAR ACCION

P5.1 Desarrolle el plan de implementación, como sea requerido

PASO 6: MONITOREAR EL IMPACTO/SEGUIMIENTO

P6.1 ¿Qué actividades deben ser supervisadas?

¿P6.2 Cuándo estas actividades deben monitoreadas?

P6.3 Determine el método de monitoreo de las actividades

P6.4 Examine la efectividad de las medidas de control de riesgo en las actividades

P6.5 Evalúe la efectividad del proceso de análisis de riesgo

APENDICES

APÉNDICE 1: ANÁLISIS de RIESGO

Formula de medición de riesgo

La probabilidad (P)

La severidad (S)

La exposición (E)

Índice de riesgo ($P \times S \times E = Risk$)

APÉNDICE 2: APLICACIONES

A2.1 General

A2.2 Aviación General

A2.3 Aviación Comercial y de Negocios

A2.4 Mantenimiento y Fabricación

A2.5 Aeródromos y Navegación Aérea

A2.6 Sistema de Seguridad Operacional

A2.7 Calidad de y Administración de recursos

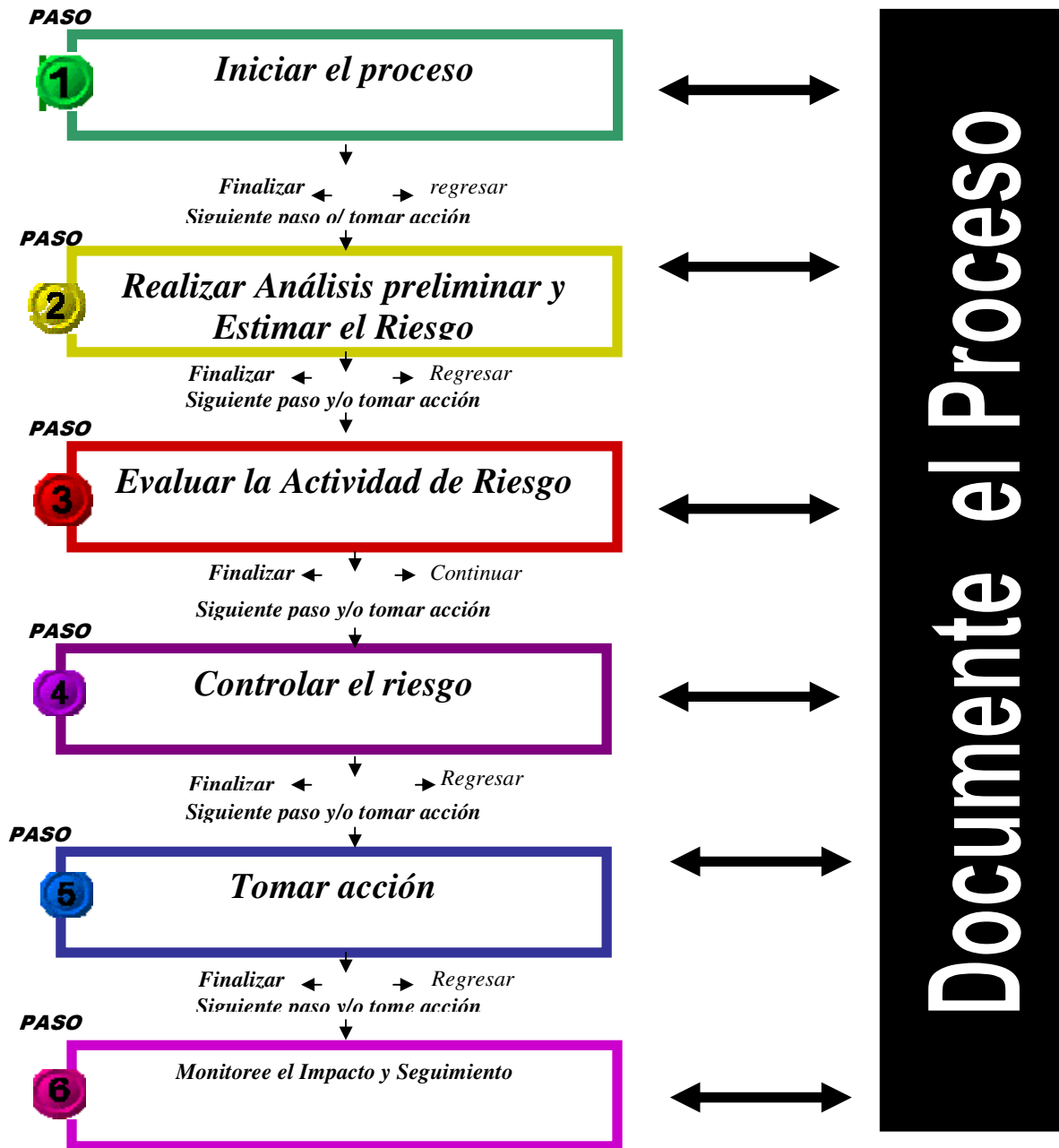
A2.8 Servicios Regulatorios

A2.9 Medicina de la Aviación Civil

APÉNDICE 3: DEFINICIONES

APÉNDICE 4: HOJA DE TRABAJO

Diagrama del Proceso de la Gestión de Riesgo



INFORME EJECUTIVO

Cada vez que se utiliza un proceso de gestión de Riesgo, la decisión se debe documentar y completar un breve informe. El propósito del informe es resumir y perfilar los detalles pertinentes del problema/actividad y documentar el resultado final para que la Autoridad firmante pueda leer una apreciación global de la aplicación.

El informe ejecutivo debe tener un título que con precisión refleje el problema o actividad que se evaluó, por ejemplo: "Informe Ejecutivo de la Evaluación de Riesgo para la Implantación del nuevo formato de plan de vuelo 2012". Debe colocarse delante de las todas las hojas de trabajo, así servirá como carátula del proceso finalizado

El informe ejecutivo debe contener la siguiente información:

1. Proporcione una apreciación global

Describa la actividad bajo la revisión. Éste puede ser un sistema, actividad, solicitud, etc.,

2. Defina la declaración de peligro

Describa, en condiciones breves, los peligros y/o deficiencias del sistema asociados con el sistema, actividad o solicitud.

3. Identifique la opción de control de riesgo recomendada

Describa la opción de control de riesgo recomendada para mitigar los peligros

4. Identifique al Director que autoriza

Nombre: _____

Cargo: _____

Teléfono: _____ e-mail: _____

Fecha: _____

acepto la opción de control de riesgo recomendada por el Equipo de Gestión de Riesgo.

rechazo la opción de control de riesgo recomendada por el Equipo de Gestión de Riesgo.

Comentarios:

Firma del que toma la decisión:

5. Líder del Equipo de Gestión de Riesgo:

Nombre: _____

Título: _____

Teléfono: _____ e-mail: _____

Fecha: _____

PASO 1: INICIAR EL PROCESO

¿P1.1 ¿ Se describe la situación/actividad?

¿Qué?

Proporcione toda la información conocida para describir la situación que causa la preocupación. Incluya cualquier problema asociado que puede impactar o complicar el proceso de toma de decisiones. Además, detalle cualquier suposición que se haya hecho o cualquier restricción que afecte la decisión. Este paso provee la base de la decisión a tomar.

¿Cómo?

1. Identifique la actividad básica que causa la preocupación
2. Identifique cualquier problema relacionado que puede impactar en la decisión
3. Identifique cualquier suposición que pueda hacerse
4. Identifique cualquier restricción que afecte la decisión

Definiciones

Actividad básica:	Cualquier situación dónde usted siente la preocupación de que algo podría salir mal
Problemas asociados:	Cualquier elemento de la situación que tenga impacto o complicación en la toma de decisión (PA).
Suposición:	Algo que usted dará por sentado al observar la situación (S)
Restricciones:	Cualquier elemento de la situación que tiene el potencial de limitar la acción (R)

Nota: Un resumen de la situación descrito en paso 1.1 debe registrarse en el informe ejecutivo.

P1.1 Describa la situación / actividad- EJEMPLO

Perfil básico de la situación / actividad

Nuevo formato de plan de vuelo se implantará a nivel mundial el 15 de noviembre del 2012

Problemas asociados

Todos los estados iniciaran la transición e implantación en fechas acordadas

Las suposiciones

La mayoría de los Estados cuentan con software para manejo de planes de vuelo
Todos los estados cuentan con una red AMHS/AFTN

Las Restricciones

1. Red AMHS del Perú con ciertas limitaciones en algunas dependencias ATS (Ancho de banda, Operación del sistema)
2. No todo el personal que procesa la información del plan de vuelo se encuentra calificado para detectar fallas en la recepción del plan de vuelo.
3. No existe procedimientos nacionales para el llenado de los formularios del plan de vuelo.

P1.2 ¿Cuál es el peligro?

¿Qué?

Identifique la condición, objeto, o actividad con el potencial de causar la lesión al personal, daño al equipo o estructuras, pérdida de materia, o reducción de la capacidad para realizar una función establecida. El peligro puede ser algo que puede haber cambiado en la situación o algo que pudo haberse agregado. Por ejemplo, ¿es una nueva ruta, operación o procedimiento?

¿Cómo?

1. Cree una declaración de riesgo. Al describir un peligro, hay una tendencia natural a nombrarlo con su consecuencia, es decir "la electrocución", frente al peligro real que puede ser "un conductor de alto-voltaje expuesto, energizado y no protegido." Declarando el peligro con su consecuencia se puede enmascarar la verdadera naturaleza del peligro y pueden interferir con identificar otras consecuencias importantes. A partir de una buena descripción de un peligro, uno puede inferir la fuente o el mecanismo y una consecuencia de las pérdidas

Definición

Peligro:

La condición, objeto, o actividad con el potencial de causar la lesión al personal, daño al equipo o estructuras, pérdida de material o la reducción de la capacidad para realizar una función establecida.

Declaración de peligro:

Declaración detallada que define el peligro que expone el que toma las decisiones con respecto al riesgo.

Nota: La declaración de riesgo creada en paso 1.2 debe registrarse en el informe resumido.

P1.2 ¿Cuál es el peligro? - EJEMPLO

PERSONAL ARO (QUE RECIBE PLAN DE VUELO) NO CALIFICADO EN ACEPTACION DE PLAN VUELO

P1.3 Identifique al equipo de gestión de riesgo

¿Qué?

Congregue un equipo de gestión de riesgo, expertos en la materia, estos tendrán el conocimiento y la experiencia necesaria para dirigir la actividad.

¿Cómo?

Determine a los miembros del equipo necesarios en base a:

1. Qué especialización se necesita y quién tiene esa especialización.
2. El equipo puede consistir en uno o más personas.
3. El que toma la decisión no necesariamente es líder/ miembro del equipo.
4. El líder del equipo es la persona responsable del proceso.
5. Los miembros del equipo son responsables de proporcionar la especialización de la materia

Al determinar quién debe estar en el equipo, primero determine qué especialización se necesita y entonces identifique quién tiene esa especialización.

En el caso de una exención, el equipo podría consistir en un inspector quien es el líder/miembro del equipo. El o ella tienen el conocimiento y experiencia requeridos para evaluar el riesgo. Esta persona es responsable del proceso y proporcionará una recomendación al individuo con la autoridad para conceder la exención.

Definiciones

Experto en la materia: Una persona que tiene conocimiento y capacidades en una área específica de la situación.

Equipo de evaluación de riesgo: Un grupo de expertos en la materia escogido por su competencia para ayudar a tomar una decisión de riesgo.

Autoridad: Poder organizacional y responsabilidad que un individuo o equipo puede atribuirse.

P1.3 Identifique el equipo de evaluación de riesgo – EJEMPLO

Capacidad / Conocimiento necesario	Miembro del equipo	Que autoridad es esa persona en el Riesgo ¿El grupo de dirección?
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de plan de vuelo. • Reglamento de planes de vuelos • Sistema de plan de vuelo y mensajería • Gestión de riesgos. • Planificación en instrucción 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Paulo Vila ➤ Fredy Núñez ➤ Alfredo Harvey ➤ Augusto Viñas ➤ Johnny Ávila ➤ Jorge Garcia ➤ Leonardo Orejuela ➤ José Lozano 	<ul style="list-style-type: none"> • Líder • Seguridad Operacional • Plan de vuelo • Plan de Vuelo • Sistema FDP • Sistema AMHS • Instrucción • Instrucción

P1.4 ¿Quiénes son los involucrados y/o interesados?

¿Qué?

Identifique a los involucrados y/o interesados como internos, externos o públicos.

¿Cómo?

1. Identifique a los involucrados y/o interesados internos
 - Involucrados y/o interesados Internos son miembros de otros departamentos/direcciones dentro de CORPAC y la DGAC.
2. Identifique el involucrados y/o interesados externo
 - Involucrados y/o interesados externos son las personas de otros departamentos gubernamentales, corporaciones privadas o grupos de la industria aeronáutica.
3. Identifique a los involucrados y/o interesados públicos
 - Involucrados y/o interesados Públicos son las personas de corporaciones privadas o grupos de ciudadanos del público general.

Los miembros del público normalmente son los involucrados y/o interesados. Sin embargo, al listarlos como involucrados y/o interesados, es mejor identificarlos como grupos u organizaciones que representan el punto de vista de la población general.

Para diferenciar entre un involucrado y/o interesado y miembro del equipo:

- Un miembro de equipo trabaja en el proceso de gestión de riesgo y es responsable de algunos aspectos del proceso de toma de decisiones.
- Un involucrado y/o interesado, como fue descrito anteriormente, no está involucrado directamente con el trabajo del proceso de gestión de riesgo, pero cuando es consultado, proporciona la información y consejo al equipo en problemas que son específicos para sus necesidades, problemas, y preocupaciones.

Definición

Involucrado y/o interesado:

Cualquier persona o grupo que se puede afectar, es afectado por, o se piensa que ellos serían afectados por el Proceso de Gestión de Riesgo o es afectado por los resultados y/o acciones tomadas como resultado del proceso.

P1.5 La consulta del involucrado y/o interesado es necesaria para analizar el riesgo?

¿Qué?

Determine si hay necesidades del involucrado y/o interesado, problemas o preocupaciones pertinentes a la situación, condición o peligro de la cual el equipo necesita más información o consejo.

¿Cómo?

Si la consulta del involucrado y/o interesado no se considera una requisito, documente y proceda al Paso 2 del Proceso de Gestión de Riesgo.

- La consulta sería necesaria si otra Dirección tenía interés en el problema/condición/peligro y el equipo requiere mayor información o consejo en sus necesidades, los problemas, y preocupaciones.
- La consulta podría no ser necesaria en el caso de una evaluación del personal de una situación / condición / peligro dónde el equipo tiene una apreciación adecuada de las necesidades, problemas, y preocupaciones del involucrado y/o interesado. Esta suposición debe documentarse.
- La consulta del Involucrado y/o interesado necesariamente no implica las reuniones públicas. Teniendo en cuenta a todos aquéllos quienes necesitan estar bien informados, también se puede considerar como la consulta del involucrado y/o interesado.

Definición

Consulta del Involucrado y/o interesado: Proceso por el que todos los interesados participan en la decisión de riesgo proporcionando información necesaria.

P1.6 La consulta del involucrado y/o interesado está dentro del alcance del equipo?

¿Qué?

Decida si el equipo puede proceder con una consulta limitada.

¿Cómo?

Usando la hoja de trabajo de consulta de Involucrado y/o interesado, registre la actividad de la consulta que se hará y registre la fecha. Si la consulta es necesaria, revise el folleto de Introducción a la gestión de Riesgo para encontrar las herramientas que puedan ayudar a desarrollar un plan de comunicaciones con los involucrados y/o interesados.

Como una regla general, la consulta informal con los involucrados y/o interesados internos (otros empleados de la Dirección o Ministerio) puede hacerse a través de los correos electrónicos, las reuniones informales y las conversaciones del teléfono y ser consideradas dentro del alcance del equipo. Formas similares de consulta informal con los involucrados y/o interesados externos también puede ser apropiado. **El uso continuo de este proceso de gestión de riesgo es compatible con este tipo de consulta.**

Cualquier tipo de consulta del involucrado y/o interesado formal como las cartas, estudios y reuniones abiertas al público, etc. generalmente no está dentro del alcance del equipo. **Cualquier consultación formal con el público debe usar el “Proceso de Gestión de Riesgo Completo” para asegurar una cantidad adecuada de preparación y documentación que se completa antes de estas consultas.**

Los intereses del público viajero, a menudo identificado como un involucrado y/o interesado, generalmente son representados por la Dirección. La consulta pública como es aplicado en este proceso se refiere a la consulta dirigida a través del uso de reuniones abiertas al público, etc.,

Cualquier información recibida a través de la consulta debe documentarse.

P1.4, P1.5 & P1.6 ¿Quiénes son los involucrados y/o interesados?, ¿Es la Consulta necesaria, y ¿La consulta del involucrado y/o interesado está dentro del alcance del equipo? – EJEMPLO

<i>Involucrado y/o interesado</i>	<i>¿Es la consulta necesaria?</i>	<i>Método de contacto</i>	<i>¿Quién es el responsable?</i>	<i>¿Cuándo ocurrirá la consulta?</i>
Interior <ul style="list-style-type: none"> • Comité de implantación de Nuevo FPL • Inspectores DGAC • Personal ARO CORPAC • Personal ATS CORPAC • Personal técnico CORPAC 	<i>SI</i>	<i>Seminario/taller</i>	<i>DGAC</i>	<i>22/07/2011</i>
Externo <ul style="list-style-type: none"> • Pilotos • Despachadores de vuelo • Personal de apoyo • Autoridades de otros Estados • Desarrolladores de software • Oficiales OACI 	<i>SI</i>	<i>Seminario/taller</i>	<i>DGAC</i>	<i>26/09/2011</i>
Público NO	NO	NO	NO	NO

PASO 2: REALICE UN ANÁLISIS PRELIMINAR Y ESTIME EL RIESGO

P2.1 *¿Cuáles son los componentes del peligro y los riesgos asociados a esta actividad?*

Los componentes del Riesgo

¿Qué?

La situación/condición/peligro tiene que ser dividida en varios componentes diferentes o en condiciones/peligros menores dentro del problema a ser estudiado.

¿Cómo?

- 1. Identifique cualquier elemento específico del peligro que puede generar riesgos específicos.*
- 2. Identifique cualquier aspecto de la actividad que puede afectar el nivel de riesgo.*

Contestando estas preguntas ayudarán a identificar bien los riesgos y los escenarios de riesgo a ser desarrollados.

Los riesgos asociados a esta actividad.

¿Qué?

Identifique todos los riesgos asociados con cada componente de la situación/peligro

¿Cómo?

Identifique cualquier riesgo asociado con cada uno de los componentes de la actividad o peligro. Allí puede haber más de un riesgo para un componente específico y un riesgo específico puede aplicar a más que un componente.

Una pregunta buena puede ayudar en este proceso es “¿Con [un componente previamente identificado], hay un riesgo de [declaración de lo que podría pasar]?”

Los riesgos describen un evento que puede pasar, no los resultados de ese evento si pasara. El resultado de ese evento pasado pasar es la consecuencia, la cual es señalada después en el proceso.

Definición

Riesgo:

La posibilidad de lesión o pérdida.

Los componentes del peligro

Los elementos contribuyentes de un peligro o los elementos específicos de la condición, objeto, o actividad que tienen el potencial de causar heridas o daño.

P2.3 Desarrolle los escenarios de riesgo

¿Qué?

Desarrolle los escenarios de riesgo, basados en los riesgos desarrollados en el paso 2.1.

¿Cómo?

De los riesgos desarrollados en el paso 2.1, desarrolle las sucesiones de eventos que describen lo que puede pasar en la situación/actividad estudiada.

Es necesario que el escenario sea bastante específico para identificar uno de los cuatro siguientes tipos de riesgo como la causa:

- Natural
- Económico
- Técnico
- Humano

Estas categorías también ayudarán en su lluvia de ideas para asegurar que usted ha pensado en una buena variedad de escenarios.

Para asegurar que el escenario de riesgo es suficientemente específico, se recomienda que se maneje tres o cuatro actividades como mínimo. Esto puede hacerse planteando la pregunta "Por qué pasó esto?" en cada nivel.

Ejemplo reconstrucción del escenario:

Evento: Alguien recibió un plan de vuelo incorrecto

¿Por qué alguien recibió un plan de vuelo incorrecto?

Actividad: El personal ARO no reconoció el error en el Plan de vuelo presentado.

¿Por qué no reconoció el error en el Plan de vuelo presentado?

Actividad: El personal ARO no está adecuadamente entrenado en todos los aspectos del llenado del pan de vuelo

¿Por qué no está adecuadamente entrenado?

Actividad: Porque no existe un programa de verificación de competencias.

Definición

Escenario de riesgo: Una sucesión de eventos con una consecuencia asociada.

P 2.4 Establezca las consecuencias para cada escenario de riesgo

¿Qué?

Identifique las consecuencias para cada escenario.

¿Cómo?

Como sea aplicable a la actividad, defina las consecuencias en lo que se refiere a:

- Propiedad
- Salud
- Finanzas
- Responsabilidad legal
- Personas
- Medio ambiente
- imagen de la institución
- Confianza pública

El mismo escenario de riesgo puede tener varios resultados diferentes. Si éste es el caso, los eventos del escenario deben repetirse con las causas diferentes y consecuencias que están listadas.

Definición

Consecuencia: El impacto o efecto de la pérdida o el resultado del escenario.

P2.5 Examine los escenarios de riesgo y consecuencias en lo que se refiere a la probabilidad, severidad y exposición

¿Qué?

Evalúe cada escenario en lo que se refiere a la probabilidad, severidad y exposición.

¿Cómo?

1. Seleccione la escala del valor numérico apropiada, usando las descripciones proporcionadas para la probabilidad, Severidad y Exposición en la matriz del apéndice 1.
2. Multiplique los valores juntos como sigue:

$$\text{Probabilidad X Severidad X Exposición} = \text{Nivel de riesgo}$$

Refiérase al Índice de Riesgo del Apéndice 1 para el "Nivel de Riesgo." Tres niveles de riesgo han sido identificados y la matriz establece qué acción se requiere para cada nivel de riesgo. Cualquier puntaje encima de 30 deben remarcarse y una decisión debe hacerse acerca de cómo proceder.

Referencias a datos pertinentes, si están disponible, deben consultarse al hacer las evaluaciones (en el caso de la aviación, incidentes y accidentes y datos de la DGAC, FAA, etc.).

Anote la razón de cada valor seleccionado o punto de la discusión significativo en la sección apropiada de la hoja de trabajo.

Definición

Probabilidad: Una medición de la probabilidad de que una sucesión de eventos ocurra y produzca una consecuencia específica.

Severidad: Una medición del impacto de la consecuencia en el que toma la decisión.

Exposición: Una medición de la oportunidad para que una sucesión de eventos pueda ocurrir establecido en términos de tiempo, ciclos, los intervalos, las personas, etc.,

Índice de riesgo: Una indicación relativa del nivel de riesgo.

EJEMPLO							
P2.2 ¿Cuál es el intervalo de exposición?			<i>diario</i>				
P2.3 Desarrolle los Escenarios de Riesgo		P2.4 Establezca las Consecuencias		P2.5 Examine la Probabilidad, Severidad y Exposición			
Sucesión de Eventos	Tipo de Causa (N, E, T, H)	Las consecuencias	Probabilidad	Severidad	Exposición	Nivel de riesgo	
Escenario de Riesgo #1							
<i>Recibir planes de vuelo incorrectos</i>	<i>H</i>	<i>Aeronave demorada debido a corrección en el FPL</i>	<i>3</i>	<i>2</i>	<i>2</i>	<i>12</i>	
		<i>Plan de vuelo rechazado por el ATC</i>	<i>3</i>	<i>2</i>	<i>2</i>	<i>12</i>	
<i>Notas: La exposición estaba fija en las 3 porque la piscina sólo se usará durante el verano, se usará casi todos los días y por muchos amigos y los miembros familiares durante los fines de semana.</i>							
Escenario de riesgo #2							

PASO 3: EVALUANDO EL RIESGO DE LA ACTIVIDAD

P3.1 ¿Cuál es la actividad que expone al riesgo a la organización?

¿Qué?

Identifique la actividad que expone al riesgo a la organización.

¿Cómo?

1. Identifique la actividad desde la perspectiva de la organización
2. Identifique las acciones o decisiones que exponen al riesgo a la organización.

Nota: Este paso se toma desde la perspectiva de la organización.

P3.1 ¿Cuál es la actividad que expone al riesgo a la organización? – EJEMPLO

El personal ARO no cuenta con el entrenamiento adecuado.

P3.2 Examine el posible costo y beneficios para la organización

¿Qué?

Mida los beneficios y costos anticipados de la actividad con que el riesgo está asociado.

¿Cómo?

1. Enumere los costos y beneficios cuantitativos (financiero) de la actividad de riesgo, en dinero tanto en costos e ingresos
2. Enumere el costo y beneficios cualitativos de la actividad de riesgo, como la calidad de vida y cualquier otro costo/beneficio menos tangible que no puede definirse en lo que se refiere a dinero.

En la mayoría de los casos, sin embargo, se reducirá a un análisis cualitativo de la actividad. Éstos son los valores como el interés público, las consideraciones políticas, beneficio a la comunidad, etc. Bastante a menudo, no habrá ningún costo/beneficio cuantitativo por evaluar. Puede haber oportunidades para esos valores al evaluar un cambio regulatorio o a través del proceso de cambio de política donde nosotros podemos querer evaluar el impacto de un requisito en la industria.

En todos los casos, el análisis del costo/beneficio nos da un sentido de si merece la pena considerar la actividad, si hay o no un beneficio reconocible; y cuál podría ser nuestro nivel de tolerancia al riesgo. A menudo se relaciona nuestra buena gana para aceptar el riesgo a la cantidad de ganancia que podríamos sacarle a la actividad.

Definiciones

Análisis del costo-beneficio: La medición de las ventajas de la gestión de Riesgo frente a su impacto, ambos en condiciones cuantitativas y cualitativas.

Cuantitativo: Medible en condiciones numéricas.

Cualitativo: Definible sólo en lo que se refiere a impactos no-medibles.

Actividad de riesgo: Operación con la cual un riesgo dado está asociado.

**P3.2 Examine el posible costo y beneficio para la organización
EJEMPLO**

Cuantitativo			
El costo		Los beneficios	
	TOTAL		
Cualitativo			
El costo		Los beneficios	
<i>Perdida de combustible</i>			
<i>Mayor emisión de CO2</i>			
<i>Pago adicional por estacionamiento</i>			
<i>Perdida de horas hombres</i>			

P3.3 Resuma el costo/beneficio en lo que se refiere al impacto

Qué:

Ésta es la declaración que indica si la actividad tiene sentido o no, Si los beneficios, cualitativo y cuantitativo pesan más que los costos de la actividad. En condiciones financieras, ¿habrá retorno de la inversión?

P3.3 Resuma el costo/beneficio en lo que se refiere al impacto - EJEMPLO

Al momento no se cuenta con los costos cuantitativos de esta Implantación. Cabe indicar que en los sistemas AMHS y FDP la solución para la aceptación del nuevo formato de Plan de vuelo ha sido incluida en las especificaciones técnicas iniciales, no siendo necesario un presupuesto adicional para estos sistemas que incluyen capacitación en el uso de los mismos.

PASO 4: EL CONTROL DE RIESGO

P4.1 ¿Qué posibles métodos control de riesgos se han identificado en los escenarios de riesgo desarrollados en el Paso 2.3?

¿Qué?

Identifique maneras de controlar el riesgo reduciendo la probabilidad de que escenario ocurra, reduzca la severidad de las consecuencias si el escenario llega a presentarse o reduciendo la exposición a la oportunidad de que el escenario ocurra.

¿Cómo?

1. Refiérase directamente a los escenarios de riesgo y consecuencias desarrollados en el Paso 2.
2. Identifique los métodos por controlar cada escenario o consecuencia individualmente.
3. Una vez se han identificado tantos métodos para controlar el riesgo como posible, vea si pueden combinarse para hacer una opción para controlar. Asegúrese que esas opciones de control de riesgo son específicas y detalladas; esto hará más fácil evaluar las opciones en el siguiente paso.

A menudo los métodos de controlar el riesgo pueden ser mutuamente exclusivos o puede haber más de una manera de manejar un riesgo en particular. Desarrollando varias opciones de control de riesgo que puedan ser escogidas, usted tiene una buena oportunidad para recomendar una opción que no sólo es efectiva para manejar el riesgo, pero también efectiva en cuestión de costos y que puede ser implementada con éxito.

Estrategias de Mitigación de riesgo:

- Transferir el riesgo
- Eliminar el riesgo
- Aceptar el riesgo
- Mitigar el riesgo

El riesgo puede mitigarse reduciendo la posibilidad de que el escenario ocurra o reduciendo las consecuencias si el escenario tiene lugar o reducir la exposición al riesgo.

P4.1 ¿Qué posibles métodos control de riesgos se han identificado en los escenarios de riesgo desarrollados en el Paso 2.3?

Métodos para controlar el riesgo

- Supervisión apropiada de trabajo del personal ARO
- Manual de procedimientos de aceptación de planes de vuelo.
- Cursos de actualización para personal ARO.
- Vigilancia del FPL por parte del ATC.

Opciones de control de riesgo

(El grupo identificó métodos apropiados en opciones de control de riesgo separadas.)

- Capacitación a supervisores de personal ARO
- Proceso de verificación de cumplimiento de procedimientos ARO
- Establecer normativa sobre capacitación de personal ARO
- Sistema de vigilancia ATS a nivel nacional.

P4.2 Complete la Matriz de Criterio/Importancia para determinar la opción escogida

¿Qué?

Identifique la opción escogida para manejar el riesgo.

¿Cómo?:

1. Identifique el criterio frente al cual se dará el puntaje a las opciones. Al identificar estos criterios, hágalo lo específico y detallado como sea posible. El criterio más detallado hace más fácil tasar la capacidad de una opción de cumplir con ese criterio. Evite el criterio de una-sola palabra y use un verbo de acción al crear la declaración para describir el criterio.
2. Enumere todos estos criterios en la hoja de trabajo uno debajo del otro en la primera columna. Enumere cada uno de estos criterios escogidos basándose en su importancia con relación al que tomará la decisión. Usando una escala de 1-10, de el puntaje a cada uno de estos criterios escogidos basándose en su importancia con respecto al que tomará la decisión, escogiendo el más importante primero y dándole un importancia de diez (10). Entonces de el puntaje a todos criterios restantes, dándoles importancias que van del uno (1) a diez (9). Usted puede querer dar uno o más de los criterios restantes, la misma o diferente importancia dependiendo de su relativa importancia. Estas importancias aparecen en la columna dos.

Nota: Lo siguiente es una lista de criterios sugeridos e importancias asociadas. Esto la lista fue establecida para ayudar a asegurar la consistencia nacional y facilitar el proceso. No es exhaustivo y no evita el uso de otros criterios.

Criterio	Importancia (1-10)
Protege la vida, la salud, el ambiente y la propiedad.	10
Promueve la confianza pública en la seguridad operacional y la seguridad de nuestro sistema del transporte.	8
Promueve la eficiencia económica, la accesibilidad y el mantenimiento del sistema de transporte nacional.	6
Promueve el uso eficiente de los recursos humanos y financieros de la DGAC.	5
Promueve la satisfacción del involucrado y/o interesado, los principios de compromiso compartido y asociación con la industria.	4

3. Una vez usted ha completado el Criterio/importancia, llene las Opciones de control de Riesgo del paso 4.1 por la parte superior del formulario: 1, 2, 3... el n-1, n.:
4. Tase las opciones. Comparando cada Opción de control de Riesgo a través de la fila, frente al primer criterio, determine cuán bien cumple el objetivo de ese criterio en particular y darle un puntaje de diez a esa opción que mejor cumple con esta prueba (aun cuando la opción no es la ideal). Luego proceda a tasar las otras opciones en la misma de la fila con respecto a la que usted asignó un puntaje de diez (10), dándoles valores entre uno (1) y nueve (9) teniendo en cuenta que uno (1) significa la opción menos efectiva para alcanzar el criterio. (Usted puede, si es necesario, duplicar los puntajes de cualquier criterio, excepto del que usted tasó como un diez (10).) Cuando usted ha dado el puntaje para todas las opciones de un criterio, proceda con la segunda fila y realice la misma puntuación de escenario en esa fila a través de cada opción. Continúe completando la lista de cada fila hasta que usted haya cubierto todas las filas.
5. Calcule el puntaje de importancia multiplicando la columna de Importancia por la columna del puntaje de la opción, llegando a un puntaje de importancia que se usará para calcular el total de puntaje de importancia de cada opción.

6. *Sume los puntajes de importancia por columna para obtener “el Total de puntaje de importancia” de cada opción. El puntaje más alto indica una preferencia, para usar esa opción para controlar el riesgo asociado con la situación.*

Nota importante: *Asegure que la columna “Por qué” se usa para capturar cualquier discusión sobre los puntajes de una opción para que puede recordarse y puede explicarse después.*

Definición

*Criterio: Un estándar en que un juicio o decisión puede basarse.
Evaluación de Opciones de control de Riesgo: Evaluar las opciones frente a la suma de criterios recolectados para escoger la opción más apropiada a llevarse a cabo.*

P4.2 Complete la Matriz de Criterio/Importancia para determinar la opción escogida - EJEMPLO		
¿Cuál es el criterio para escoger la opción más apropiada?	¿Cuál es la importancia de cada criterio? (1-10)	¿Porqué?
<i>Supervisión apropiada de trabajo del personal ARO</i>	<i>10</i>	
<i>Vigilancia del FPL por parte del ATC.</i>	<i>8</i>	
<i>Manual de procedimientos de aceptación de planes de vuelo.</i>	<i>7</i>	
<i>Cursos de actualización para personal ARO.</i>	<i>6</i>	

Nota: *En este ejemplo, nosotros tenemos seis criterios para sopesar nuestras cuatro opciones de control de riesgo. Dos de ellos los criterios (4 & 5) demuestran “ no realizables, ya que estas no ayudan en la diferenciación de las opciones. El uso de estos criterios debe evitarse, si es posible.*

¿Cómo comparar las opciones con cada criterio?		Las opciones											
		1. Capacitación a supervisores de personal ARO			2. Proceso de verificación de cumplimiento de procedimientos ARO			3 Establecer normativa sobre capacitación de personal ARO			4 Sistema de vigilancia ATS a nivel nacional		
<i>Frente al criterio</i>	<i>Con esta importancia</i>	<i>Puntaje</i>	<i>Puntaje de importancia</i>	<i>¿Por qué?</i>	<i>Puntaje</i>	<i>Puntaje de importancia</i>	<i>¿Por qué?</i>	<i>Puntaje</i>	<i>Puntaje de importancia</i>	<i>¿Por qué?</i>	<i>Puntaje</i>	<i>Puntaje de importancia</i>	<i>¿Por qué?</i>
<i>Supervisión apropiada de trabajo del personal ARO</i>	<i>10</i>	<i>10</i>	<i>100</i>		<i>8</i>	<i>80</i>		<i>3</i>	<i>30</i>		<i>2</i>	<i>20</i>	
<i>Vigilancia del FPL por parte del ATC</i>	<i>8</i>	<i>1</i>	<i>8</i>		<i>1</i>	<i>8</i>		<i>1</i>	<i>8</i>		<i>10</i>	<i>80</i>	
<i>Manual de procedimientos de aceptación de planes de vuelo</i>	<i>7</i>	<i>6</i>	<i>42</i>		<i>10</i>	<i>70</i>		<i>6</i>	<i>42</i>		<i>2</i>	<i>14</i>	
<i>Cursos de actualización para personal ARO</i>	<i>6</i>	<i>7</i>	<i>42</i>		<i>6</i>	<i>36</i>		<i>8</i>	<i>48</i>		<i>1</i>	<i>6</i>	
¿Cuál es el total del puntaje de importancia?			<i>192</i>		<i>194</i>			<i>128</i>			<i>120</i>		

P4.3 ¿Cuál es la opción preliminar? (la opción con importancia más alta)

¿Qué?:
Identifique la opción con puntaje más alto frente al criterio.
¿Cómo?:
Localizar el total más alto.

P4.3 ¿Cuál es la opción preliminar (la opción con importancia más alta)- EJEMPLO

La Opción preliminar es la número 2 “Proceso de verificación de cumplimiento de procedimientos ARO”

P4.4 ¿Cuáles son los riesgos residuales que se asocian con esta opción y estos son aceptables?

¿Qué?:
Identifique y evalúe cualquier riesgo residual.

- ¿Cómo?:
1. Revise la opción seleccionada para identificar cualquier riesgo que la opción no abordó, no eliminó o ha creado.
 2. Para cada riesgo residual identificado, determine si el nivel de riesgo es ahora aceptable o si puede ser reducido más adelante modificando la opción de control de riesgo. Si el riesgo identificado no es aceptable y no puede mitigarse más adelante, entonces repita este paso con la siguiente opción, y así sucesivamente.
 3. Identifique y evalúe los riesgos de transición. El equipo de evaluación de riesgo debe considerar si o no se han creado los nuevos riesgos durante la transición de la opción de control de riesgo final. Si el riesgo se determina que es demasiado alto, puede surgir la necesidad de adicionar contramedidas para bajar el riesgo a un nivel aceptable. Estas contramedidas pueden ser vía una mitigación adicional para agregar a las opciones de control de riesgo seleccionadas o estas pueden ser identificados y mitigados dirigiendo una evaluación de riesgo adicional del Plan de aplicación.

Definición
Riesgo residual: Cualquier riesgo que permaneció, no se advirtió o se creó seleccionando una opción para controlar un riesgo.
Riesgo de transición: Riesgo, residual o nuevo, que se presenta durante el tiempo de evaluación y la implementación completa de las opciones de seguridad operacional/ plan de acción.

P4.4 ¿Cuáles son los riesgos residuales que se asocian con esta opción y estos son aceptables?

¿Cuáles son los riesgos residuales asociados con esta opción?	¿Cuál es el nivel de riesgo residual? (P x S x E = Riesgo)	¿Es el nivel de riesgo aceptable? ¿Puede manejarse? ¿Cómo?
Proceso de verificación mal diseñado y no detecta inconsistencias	$1 \times 2 \times 1 = 2$	Si, si se puede manejar. Efectuando auditorias de procesos y personal de verificación entrenado.

P4.5 Seleccione la medida final de control opción / riesgo

¿Qué?

Detalle la opción de control de riesgo seleccionada. Ésta será una descripción de la opción original y cualquier mitigación adicional requerido por el P4.4.

¿Cómo?

1. Informe la opción de control seleccionada
2. Agregue la medida de la mitigación para el riesgo residual
3. Agregue la medida de la mitigación para el riesgo de transición

Nota: Las medidas finales de control opción/riesgo identificadas en el paso 4.5 deben registrarse en el informe resumido.

P4.5 Seleccione la medida final de control opción / riesgo - EJEMPLO

AUDITORIA DE PROCESOS

PASO 5: TOME ACCIÓN

P5.1 Desarrolle el plan de implementación, como sea requerido

¿Qué?

Desarrolle un plan de acción para implantar la opción del control recomendada.

¿Cómo?

Incluya los pasos requeridos para llevar a cabo la opción seleccionada como la aprobación de un exención y la documentación de las condiciones para la emisión.

El plan de implementación debe incluir los componentes críticos siguientes:

- Un responsable (Departamento o División responsable) para la actividad global.
- La actividad, fecha de aplicación, la fecha de la realización, las personas responsables para las tareas individuales, la supervisión del impacto y documentar los resultados (seguimiento).

Nota:

Si hay ya procedimientos establecidos para manejar cualquier acción requerida, simplemente anote aquéllos procedimientos y quién será el responsable para asegurar que los procedimientos se seguirán.

P5.1 Desarrollando el plan de implementación - EJEMPLO					
<i>Actividad</i>	<i>fecha de inicio</i>	<i>Fecha de vencimiento</i>	<i>Persona responsable</i>	<i>Medida de supervisión (hechos o formas)</i>	<i>Método de seguimiento</i>
<i>Desarrollar procedimientos ARO</i>	<i>01/08/2011</i>	<i>01/10/2011</i>	<i>Alfredo Harvey</i>	<i>Manual de procedimientos</i>	<i>N/A</i>
<i>Desarrollar procedimiento de cumplimiento</i>	<i>01/10/2011</i>	<i>01/11/2011</i>	<i>Paulo Vila</i>	<i>Procedimiento de evaluación terminado</i>	<i>N/A</i>
<i>Capacitación en procedimientos ARO</i>	<i>01/10/2011</i>	<i>01/12/2011</i>	<i>Leonardo Orejuela</i>	<i>Certificados de entrenamiento del personal ARO</i>	<i>N/A</i>
<i>Capacitación en procedimientos de cumplimiento</i>	<i>02/11/2011</i>	<i>30/11/2011</i>	<i>Paulo Vila</i>	<i>Certificado de entrenamiento.</i>	<i>N/A</i>

PASO 6: MONITOREAR EL IMPACTO / SEGUIMIENTO

P6.1 ¿Qué actividades deben supervisarse?

¿Qué?

Identifique las actividades que deben supervisarse.

¿Cómo?

1. Determine las actividades y qué aspecto de las actividades deben supervisarse.
2. Identifique los recursos y equipo que pueden requerirse.
3. Identifique los indicadores para evaluar la efectividad de la opción de control de riesgo

P6.2 ¿Cuándo estas actividades deben supervisarse?

¿Qué?

Determine la duración de las actividades, es decir, a corto plazo, la actividad específica vs. a largo plazo, actividad continua. La duración de las actividades determinará cuándo y cómo estas actividades se supervisarán.

P6.3 Determine el método para supervisar las actividades

¿Qué?

Determine método de supervisar las actividades

¿Cómo?

- Actividades que son de duración relativamente corta, podría supervisarse durante su ejecución
- Las actividades a largo plazo pueden requerir la supervisión continua a través de las actividades de vigilancia y/o el análisis de sistema de reportes voluntarios de la DGAC.

P6.1, S 6.2 & P6.3 ¿Qué actividades deben supervisarse, ¿Cuándo deben supervisarse? y ¿Qué método debe usarse para supervisar? - EJEMPLO

Actividad	Cuando	¿Por quién?	Método
Desarrollar procedimientos ARO	Evaluar el draft final	DGAC	Aprobación de manual
Capacitación en procedimientos ARO	En el desarrollo de la capacitación	DGAC	Inspecciones

P6.4 Examinar la efectividad de las medidas de control de riesgo en las actividades
<p><u>¿Qué?</u> Dependiendo de la duración de la operación, examine la efectividad de la opción de control de riesgo ya sea siguiendo el evento o en una base continua durante el evento. Si la medida de control de riesgo es inefectiva, determine por qué y tome la acción correctiva apropiada.</p> <p><u>¿Cómo?</u> Use el proceso de Investigación de Acciones y Hoja de trabajo como sea necesario.</p>

P6.4 Examinar la efectividad de las medidas de control de riesgo en las actividades - EJEMPLO		
Qué trabajó bien	Qué preocupa	Acción correctiva recomendada

P6.5 Evalúe la efectividad del proceso de análisis de riesgo
<p><u>¿Qué?</u> Conduzca “una investigación de acción” (lo que fue bien, qué preocupaciones hay en el proceso). ¿Cuán bien trabajó el proceso de gestión de riesgo? ¿Estaba usted en la capacidad de usar el proceso para lograr una decisión de gestión de riesgo efectiva? ¿Había lecciones aprendidas, cosas que trabajaron bien o cosas que pueden mejorarse la próxima vez?</p> <p><u>¿Cómo?</u> Use la Hoja de trabajo de Investigación de Acción estándar para establecer lo que ha funcionado y lo que no con el proceso global de Gestión de Riesgo.</p>

P6.5 Evalúe la efectividad del proceso de análisis de riesgo - EJEMPLO		
¿Qué trabajó bien?	¿Qué preocupa?	Acción correctiva recomendada

APENDICES

APÉNDICE 1: ANÁLISIS DE RIESGO

APÉNDICE 2: APLICACIÓN

APÉNDICE 3: DEFINICIONES

APÉNDICE 4: HOJA DE TRABAJO

APÉNDICE 1: EL ANÁLISIS DE RIESGO

Fórmula de medición de riesgo

Al dirigir un análisis de riesgo, el índice de riesgo está basado en una evaluación de los siguientes factores:
Probabilidad que una sucesión de eventos que ocurrirá y producirá una consecuencia específica.
Severidad de la consecuencia para el que toma la decisión.
Exposición es la oportunidad de que la sucesión de eventos ocurra.
 El índice de riesgo se expresa como $PROBABILIDAD \times SEVERIDAD \times EXPOSICIÓN = RIESGO$

Probabilidad (P)

¿Cuál es la probabilidad de que esa sucesión de eventos pase, incluyendo la consecuencia?

0-Extremadamente Improbable	<ul style="list-style-type: none"> • Percance imposible • 10^{-9} y superior
1-Extremadamente Remoto	<ul style="list-style-type: none"> • Evento estudiado. (Se ha planteado y puede ser posible, pero no conoce que haya ocurrido) • $10^{-7} - 10^{-9}$
2-Remoto	<ul style="list-style-type: none"> • Ha ocurrido raramente. (Se conocido que ha pasado, pero estadísticamente una frecuencia fehaciente no puede determinarse) • $10^{-5} - 10^{-7}$
3-Razonablemente probable	<ul style="list-style-type: none"> • Ha ocurrido infrecuentemente. (Ocurre menos de una vez por intervalo de exposición y es probable que vuelva a ocurrir dentro de ese intervalo) • $10^{-3} - 10^{-5}$
4 - Frecuente	<ul style="list-style-type: none"> • Ha ocurrido frecuentemente. (Ocurre más de una vez por intervalo de exposición y es muy probable que vuelva a ocurrir dentro de ese intervalo) • $10 - 10^{-3}$

Severidad (S)	
Secuencia de eventos que han pasado. ¿Cuán serio es el impacto de las consecuencias?	
0 <i>Despreciable</i>	<p><i>Personal:</i> Ninguna lesión.</p> <p><i>Operaciones:</i> Retraso operacional menor sin costos inmediatos.</p> <p><i>Equipamiento:</i> Ningún daño o el retraso técnico menor sin los costos inmediatos.</p> <p><i>Medio ambiente:</i> Ningún impacto medioambiental.</p> <p><i>Atención de Medios:</i> Ninguna atención de los medios de comunicación.</p> <p><i>Confianza pública:</i> Ninguna pérdida de confianza pública.</p>
1 <i>Menor</i>	<p><i>Personal:</i> Lesión de primeros auxilios, ninguna invalidez o tiempo perdido.</p> <p><i>Operaciones:</i> Puede resultar en limitaciones operacionales o procedimientos de emergencia. Retraso operacional que exige a la aerolínea costos relativamente mínimos.</p> <p><i>Equipamiento:</i> Retraso técnico requerido, avión en tierra causando al operador costos relativamente mínimos.</p> <p><i>Medio ambiente:</i> Descarga contenida.</p> <p><i>Atención de medios:</i> Atención de los Medios de comunicación que requiere sesiones de información y periodo de los oficios de discrepancias de parte de la organización.</p> <p><i>Confianza pública:</i> Puede disminuir, pero el público todavía encuentra la situación aceptable.</p>
2 <i>Moderado</i>	<p><i>Personal:</i> Pérdida de tiempo o lesiones del pasajero (ejemplo, hueso roto), ninguna invalidez. Dificultad para la tripulación para cumplir en condiciones adversas.</p> <p><i>Operaciones:</i> Retraso Operacional, avión en tierra y causando al operador costos sustanciales. Puede producir una reducción significativa en los márgenes de seguridad.</p> <p><i>Equipamiento:</i> Retraso Operacional, avión en tierra y causando al operador costos sustanciales.</p> <p><i>Medio ambiente:</i> Pequeña descarga no contenida.</p> <p><i>Atención de medios:</i> Atención de los medios de comunicación que eleva la ocurrencia a un perfil alto requiriendo la acción de la organización y/o resultados en los debates del Congreso</p> <p><i>Confianza pública:</i> Baja significativamente a causa de la alta cobertura en los medios de comunicación y por numerosos pedidos de explicaciones.</p>
3 <i>Mayor</i>	<p><i>Personal:</i> Invalidez o lesiones severas. Tripulación con permiso debido al trabajo o las condiciones medioambientales.</p> <p><i>Operaciones:</i> Retraso operacional, flota del operador aéreo en tierra. Puede resultar en una gran reducción en los márgenes de seguridad.</p> <p><i>Equipamiento:</i> Retraso técnico, flota en tierra que causa los costos sustanciales y retrasos prolongados en la reparación de los aviones.</p> <p><i>Medio ambiente:</i> Descarga no contenida moderado.</p> <p><i>Atención de medios:</i> Atención de los Medios de comunicación que comienza con acciones procesales contra el estado y/o servidores públicos</p> <p><i>Confianza pública:</i> Agitado al punto que número significativo en un tipo particular del avión o aerolínea.</p>
4 <i>Catastrófico</i>	<p><i>Personal:</i> Lesiones mortal a personal o pasajeros. El público expuso vida a riesgo peligroso.</p> <p><i>Operaciones:</i> Retraso operacional, cancelación de todos los certificados del operador y el avión / el artefacto / el componente mayor.</p> <p><i>Equipamiento:</i> Pérdida de avión.</p> <p><i>Medio ambiente:</i> Descarga no contenida grande.</p> <p><i>Atención de medios:</i> Atención de los medios de comunicación que requiere las disculpas de la Autoridad.</p> <p><i>Confianza pública:</i> Demostraciones públicas organizadas contra el Estado.</p>

Exposición (E)	
¿Cuán a menudo estamos expuestos a la oportunidad de que una sucesión de eventos ocurra?	
0-Ninguna exposición	Ninguna Exposición.
1-Raramente Expuesto	Raramente expuesto a la oportunidad de que la sucesión de eventos ocurra.
2- Expuesto de vez en cuando	Ocasionalmente expuesto a la oportunidad de que una sucesión de eventos ocurra.
3- Expuesto frecuentemente	Frecuentemente expuesto a la oportunidad de que una sucesión de evento ocurra.
4- Expuesto constantemente o continuamente	Constantemente expuesto a la oportunidad de que una sucesión de evento ocurra.

Índice de riesgo (P x S x E = Riesgo)		
Índice de riesgo	Nivel de riesgo	Acción
0 - 10	Nivel Uno	Riesgo mínimo. Proceda después de considerar todos los elementos de riesgo.
11 - 30	Nivel Dos	Riesgo moderado. Continúe después de tomar la acción para manejar el nivel global de riesgo.
> 30	Nivel Tres	Riesgo alto. DETENGA: > 30: Tome en consideración lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> 1. Amenaza inmediata a la Seguridad - DETENGA el proceso de gestión de Riesgo, USE DELEGACIÓN DE AUTORIDAD Y TOME ACCIÓN. 2. Si se trata por ejemplo con una solicitud de exención; DETENGASE, considere proceder al PASO 5 para mitigar este escenario particular para continuar luego con el proceso. 3. DETENGASE, resalte este escenario y consecuencia como una prioridad para determinar si el riesgo puede reducirse a un nivel aceptable cuando se mitigue el Riesgo. No proceda hasta que se han llevado a cabo las medidas de control suficientes para reducir el riesgo a un nivel aceptable.

APÉNDICE 2: APLICACIONES

NOTA: Este apéndice ha sido pensada como una guía para el uso para tanto el proceso de gestión de riesgo corto y para el completo. Los procesos de Gestión de Riesgo pueden usarse en otras circunstancias como sea necesario.

A2.1 General

Aplicación	Corto	Completo
Exenciones	√	
Suspensión de documentos o autoridades / acción de entrada en vigor	√	
Auditorias	√	
Auditoria de seguimiento	√	

A2.2 Aviación General

Aplicación	Corto	Completo
Competiciones de Aerobatic	√	
Suspensión de Documentos por no cumplir las normas - Licencia, Permisos y Certificados médicos		√
Certificación de Escuelas de Aviación	√	
Vigilancia de Escuelas de Aviación	√	
Certificación de Instructores de Vuelo	√	
Vigilancia a Instructores de Vuelo	√	

A2.3 Aviación Comercial y de negocios

Aplicación	Corto	Completo
Peligros inmediatos	√	
Peligros inmediatos (ejemplo, amenaza de bomba, Secuestro, etc.)		√
Inspecciones de base	√	
Pruebas de vuelo	√	
Contenido de los Manuales de operaciones	√	
Conflictos de espacio aéreo		√
NPA		√
IncurSIONES de pista de aterrizaje		√

A2.4 Mantenimiento y Fabricación

Aplicación	Corto	Completo
Permisos de Vuelo Ferry	√	
Mantenimiento	√	
Peligro inmediato	√	
Auditoria de seguimiento a Deficiencias Severas		√

A2.5 Aeródromos y Navegación Aérea		
<i>Aplicación</i>	<i>Corto</i>	<i>Completo</i>
<i>Beacon de peligro, Iluminación Nocturna,</i>	√	
<i>Planes de Mantenimiento invernales</i>	√	
<i>Programas de FOD</i>	√	
<i>Programas de inspección de aeropuerto</i>	√	
<i>Inspecciones</i>	√	
<i>Trabajo Adyacente a las Pistas de aterrizaje</i>	√	
<i>Construcción los Planes Operacionales</i>	√	
<i>Examinación de obstáculos</i>	√	
<i>Areas de aterrizaje de Emergencia - Helicópteros</i>	√	
<i>Manuales de Operación</i>	√	
<i>Criterio de certificación, Área a construir, Interés público</i>	√	
<i>Zonificación Regional, Establecimiento de Límites,</i>	√	
<i>Zonificación Regional, Promulgación,</i>	√	
<i>Restricción de ruido CFS</i>	√	
<i>La Restricción del ruido CFS</i>	√	
<i>FAP</i>	√	
<i>NOTAMs</i>	√	
<i>SMGCS</i>		√
<i>AVOPS</i>	√	
<i>Estudios aeronáuticos</i>		√
<i>Fuego forestal NOTAMs</i>	√	
<i>NOTAMs</i>	√	
<i>Re-clasificaciones de Espacio aéreo a corto plazo</i>	√	
<i>Cambios de Espacio aéreo permanentes</i>		√
<i>Lanzamientos de Cohetes y globos</i>	√	
<i>Examinación de obstáculos</i>	√	
<i>MF/ATF</i>	√	√
<i>SIRO/LAHSO</i>		√
<i>Restricciones de ruido CAP</i>		√
<i>Inspecciones meteorológicas, LWIS</i>		

A2.6 Sistema de Seguridad Operacional		
<i>Aplicación</i>	<i>Corto</i>	<i>Completo</i>
<i>Identificación/Evaluación</i>	√	
<i>Revisiones del Sistema simples</i>	√	
<i>Revisiones del Sistema complejas</i>		√

A2.7 Gestión de Calidad y Administración de recursos		
<i>Aplicación</i>	<i>Corto</i>	<i>Completo</i>
<i>La enmienda de la frecuencia de una auditoría o tarea de la inspección de acuerdo con el plan de vigilancia, (Evaluación de riesgo obligatoria).</i>	√	

A2.8 Servicios Regulatorios		
<i>Aplicación</i>	<i>Corto</i>	<i>Completo</i>
<i>Proceso de confeccionar regulaciones</i>	√	
<i>Investigaciones --Entradas en vigor</i>	√	
<i>Entregas programadas - designadas (NPAs)</i>	√	
<i>Desarrollo de la Política de entrada en vigor</i>	√	
<i>Aplicación de Sanciones</i>	√	
<i>Notificación de apelación</i>	√	
<i>Coordinación de traducción – Gestión de prioridades</i>	√	

A2.9 Medicina de la Aviación Civil		
<i>Aplicación</i>	<i>Corto</i>	<i>Completo</i>
<i>Cambios regulatorios propuestos (NPA para el RAP)</i>		√
<i>Cambios en la política de certificación médica</i>		√
<i>Delegación de los Examinadores Médicos de Aeronáutica</i>	√	
<i>Revisión de casos remitidos al Director General</i>	√	
<i>Revisión de archivos médicos complejos (casos AMRB)</i>	√	
<i>Auditorías a Reportes de Exámenes Médicos</i>	√	

APÉNDICE 3: DEFINICIONES

<i>Accidente</i>	<i>Evento no deseado o no planeado que causa la lesión al personal, daño al equipo o estructuras, pérdida de sustancia o reducción de la capacidad de realizar una función establecida.</i>
<i>Responsabilidad</i>	<i>Obligación o buena disposición de aceptar la responsabilidad para explicar las propias acciones</i>
<i>Gerente Autorizado</i>	<i>Persona autorizada que toma decisiones definitivas y que evalúa las propuestas efectuadas por el equipo de gestión de riesgo y acepta o rechaza las recomendaciones y plan de acción. Este cargo de decisión definitiva sostiene la responsabilidad final para la gestión de riesgo.</i>
<i>Estructura de responsabilidad</i>	<i>Descripción de los respectivos roles de los Miembros del equipo de Gestión de Riesgo</i>
<i>Analizando la frecuencia y las consecuencias</i>	<i>Define al proceso de análisis (por ejemplo, los datos históricos, modelos, juicio profesional, o una combinación de éstos) de datos de riesgo, realizando el análisis para determinar la probabilidad de una ocurrencia y nivel de impacto y validación.</i>
<i>Examinando la aceptación del involucrado y/o interesado del análisis Costo-beneficio</i>	<i>Medir las percepciones del involucrado y/o interesado con respecto a la decisión.</i>
<i>Examinando el uso e impacto</i>	<i>Medición a largo plazo de los efectos los involucrados y/o interesados.</i>
<i>Asignando Responsabilidad, Autoridad y Recursos</i>	<i>Especificando,: el individuo quien responde por la decisión; la influencia organizacional y autoridad que tienen; y el soporte estructural, técnico, humano y , financiero o estructuras que existen para la decisión.</i>
<i>Problemas asociados: decisión (Paso 1.1)</i>	<i>Cualquier elemento de la situación que tenga impacto o complicación en la toma de</i>
<i>Suposiciones (Paso 1.1)</i>	<i>Algo tomado por sentado al observar la situación.</i>
<i>Auditoría</i>	<i>Revisión formal y metódica de una organización de aviación para determinar si o no sus operaciones cumplen con los términos y condiciones de sus documentos de la certificación y regulaciones.</i>
<i>Autoridad</i>	<i>Poder Organizacional y responsabilidad que sostiene un individuo o equipo.</i>
<i>Análisis del costo-beneficio: (Paso 3.2)</i>	<i>Medir las ventajas de la actividad de riesgo frente a su impacto, ambos en condiciones cuantitativas y cualitativas</i>
<i>Comunicando con Involucrados y/o interesados (Paso 1.5, 1.6).</i>	<i>Identificar, planear y llevar a cabo diálogos y consulta con cualquiera que es o puede ser afectado por el Proceso de Gestión de Riesgo</i>
<i>Componentes del peligro objeto (Paso 2.1)</i>	<i>Elementos de un peligro que contribuyen o los elementos específicos de una la condición, o actividad que tienen un potencial de causar lesión o daño</i>
<i>Consecuencia (Paso 2.4)</i>	<i>Impacto o efecto de la pérdida o resultado de un escenario.</i>
<i>Restricciones (Paso 1.1)</i>	<i>Cualquier elemento de la situación que tiene el potencial de limitar la acción</i>
<i>Criterio (Paso 4.2)</i>	<i>Norma en la que puede estar basada un juicio o decisión.</i>
<i>Definiendo el Alcance</i>	<i>Establecer los parámetros de la Decisión de Riesgo que debe tomarse en cuenta para entender el</i>

	<i>impacto total del Riesgo.</i>
<i>Dialogando con Involucrados y/o interesados (Paso 1.5, 1.6)</i>	<i>Referido a la información obtenida a través de la consulta.</i>
<i>Sistema de la documentación</i>	<i>Estructura establecida al iniciar el proceso de gestión de Dirección de Riesgo usada para retener los datos y evaluar cuán bien los resultados resuelven la preocupación original, peligro o riesgo.</i>
<i>Documentando el Proceso de Gestión de Riesgo</i>	<i>Presentar cada aspecto de la decisión, proceso por proceso, y construir un argumento comercial para manejar la decisión de riesgo de cierta manera</i>
<i>Evaluación de Programas</i>	<i>Examinar continuamente el trabajo para determinar su utilidad. Esta evaluación puede ser amplia o reducida en el alcance según lo que se requiere o a la organización de la evaluación.</i>
<i>Evaluación de las opciones de Control de Riesgo (Paso 4.3)</i>	<i>Examinar las opciones frente al criterio asumido para escoger la opción más apropiada realizar</i>
<i>Evaluación del Proceso de Gestión de Riesgo (Paso 6.5)</i>	<i>Examinar que ha funcionado bien e identificar lo que se necesita para mejorar el Proceso de Gestión de Riesgo.</i>
<i>Exposición (Paso 2.5)</i>	<i>Medición de la oportunidad para que una sucesión de eventos ocurra, establecida en términos de tiempo, ciclos, intervalos, personas, etc.</i>
<i>Intervalo de exposición (Paso 2.2, 2.5)</i>	<i>Período dentro del cual la actividad de riesgo se evalúa (tiempo, ciclos, intervalos, personas, etc.,</i>
<i>Seguimiento</i>	<i>Requisito, a menudo presente en las Decisiones de Riesgo, para realizar las tareas adicionales para fortalecer las acciones de control de Riesgo.</i>
<i>Frecuencia</i>	<i>Cuan frecuentemente se puede esperar que un escenario particular ocurra en un período de tiempo</i>
<i>Peligro (Paso 1.2, 2.1, 2.2)</i>	<i>Condición, objeto o actividad con el potencial de causar la lesión al personal, daño al equipo o estructuras, pérdida de material o reducción de la capacidad de realizar una función establecida.</i>
<i>Declaración de peligro</i>	<i>Declaración detallada que define el riesgo al que expone al riesgo al que toma la decisión.</i>
<i>Identificación de opciones de Riesgo Factible (Paso 4.1)</i>	<i>Determina la(s) acción(es) de seguridad operacional que puede usarse para reducir la Probabilidad, Severidad y/o Exposición y así, el nivel de un peligro</i>
<i>Identificar Potenciales Involucrados y/o interesados (Paso 1.4)</i>	<i>Determinar a quién se puede afectar, o es afectado por el Proceso de Gestión de Riesgo.</i>
<i>Implementación continua de Comunicaciones Incidente</i>	<i>Plan para comunicar a los involucrados y/o interesados la continua implementación del Plan de Control de Riesgo. Este plan está incluido en el plan de implementación. Evento Menor que demanda la atención debida.</i>
<i>La inspección</i>	<i>Revisión Formal y metódica de un componente de organización aérea para determinar si o no esa parte en particular de su operación es conforme a los términos y condiciones de sus documentos de certificación y a las regulaciones.</i>
<i>Asuntos</i>	<i>Cualquier característica, factores o resultados de un riesgo emergente.</i>
<i>Mitigar (Paso 4.1)</i>	<i>Hacer más leve, menos severo o menos áspero.</i>
<i>Monitorear (Paso 6)</i>	<i>Proceso usado para controlar la implementación de la acción hacia el resultado deseado y adaptarse a las realidades cambiantes en y alrededor del riesgo.</i>

<i>Oportunidad</i>	<i>Una desviación positiva potencial la cual es normal y es generalmente algo que puede mejorar una situación existente.</i>
<i>Regulaciones basadas en Desempeño</i>	<i>Regulaciones que especifican los requerimientos de seguridad operacional que un regulador debe hacer cumplir pero proporciona la flexibilidad en lo que se refiere a cómo cumplir los requerimientos.</i>
<i>Control de Planeamiento</i>	<i>Adicionar características de supervisión al plan de acción.</i>
<i>Regulaciones prescriptivas</i>	<i>Regulaciones que prescriben cuales son los requerimientos de seguridad operacional y cómo estos deben ser cumplidos.</i>
<i>Probabilidad (Paso 2.5)</i>	<i>Medida de la posibilidad que una sucesión de eventos ocurra y produzca una consecuencia específica.</i>
<i>Problema</i>	<i>Una desviación negativa de lo que es normal, y generalmente es algo que puede deteriorar más la situación. Un riesgo se analiza como un problema cuando la causa debe ser encontrada.</i>
<i>Area de problema de Seguridad</i>	<i>Aspecto de las operaciones aéreas que se han identificado como un factor de causa recurrente en ocurrencias significativas.</i>
<i>Mapa de proceso</i>	<i>Hace visible las partes componentes del Proceso de Gestión de Riesgo y permitiendo las mejoras.</i>
<i>Público</i>	<i>Descripción Genérica de los contribuyentes y sus representantes que son beneficiarios de viaje aéreo. Las categorías incluyen viajeros de negocios y los viajeros convencionales, parlamentarios y los medios de comunicación.</i>
<i>Seguridad operacional pública</i>	<i>La protección de la vida, salud, propiedad y el ambiente.</i>
<i>Cualitativo (Paso 3.2)</i>	<i>Define sólo lo que se refiere a los impactos no medibles.</i>
<i>Cuantitativo (Paso 3.2)</i>	<i>Medible en las condiciones numéricas.</i>
<i>Aviación recreativa</i>	<i>Uso no comercial, recreativo de aeronaves privadas registradas estén certificadas o no. Excluye las aeronaves comercialmente registradas usadas con propósitos recreativos.</i>
<i>Riesgo residual (Paso 4.4)</i>	<i>Cualquier riesgo que permanece, no se advierte o se crea seleccionando una opción para controlar un riesgo.</i>
<i>Recursos Riesgo (Paso 2.1)</i>	<i>Financieros (fondos), humanos (personas), y/o técnico (sistemas) que apoyarán al equipo Posibilidad de lesión o pérdida.</i>
<i>Actividad de Riesgo (Paso 3.2)</i>	<i>Operación con la cual existe un riesgo asociado</i>
<i>Evaluación de riesgo</i>	<i>Proceso de detectar peligros y sistemáticamente evaluar los riesgos asociados.</i>
<i>Plan de control de riesgo (Paso 5)</i>	<i>Sistema para la implementación de la Gestión de Riesgo.</i>
<i>Decisión de Riesgo (Paso 4.5)</i>	<i>Selección de opciones de control de riesgo.</i>
<i>Índice de riesgo (Paso 2.5)</i>	<i>Indicación relativa al nivel de riesgo. El producto de la probabilidad de que una sucesión de eventos ocurra y produzca una consecuencia específica, la severidad de la consecuencia específica para el que toma la decisión y la oportunidad de que la sucesión de eventos ocurra. Índice de riesgo = Probabilidad X Severidad X Exposición</i>

0 a 10: *Riesgo Mínimo*

10 a 30: *Riesgo Moderado*
Más de 30: *Riesgo Alto*

<i>Gestión de riesgo</i>	<i>Proceso de identificar los riesgos, evaluando sus implicaciones, decidiendo un curso de acción y evaluando los resultados. La gestión de riesgo incluye la evolución de riesgo y el control de riesgo.</i>
<i>Base de datos de la Gestión de la Seguridad Operacional</i>	<i>Dónde la información sobre las decisiones pasadas puede ser almacenada y recuperada cuando sea requerido.</i>
<i>Equipo de Gestión de riesgo (Paso 1.3)</i>	<i>Grupo de expertos en la materia escogidos por su competencia para ayudar a tomar una decisión de riesgo. Los miembros del equipo no necesitan ser a tiempo completo o dedicados exclusivamente para el proyecto para ser considerado como miembros. Un Equipo de Gestión de Riesgo se forma dependiendo de la evaluación de gestión de riesgo y dependiendo al impacto y complejidad del asunto</i>
<i>Escenario de riesgo (Paso 2.3)</i>	<i>Secuencia de eventos con una consecuencia asociada.</i>
<i>Gestión de seguridad operacional</i>	<i>Parte de la función de gestión global de una organización la cual determina e implementa sus políticas y principios de seguridad operacional.</i>
<i>Sistema de Gestión de Seguridad Operacional</i>	<i>Proceso sistemático, explícito, comprensivo, y proactivo para administrar riesgos que integran los sistemas operacionales y técnicos con la gestión de los recursos financieros y humanos para lograr operaciones seguras y de acuerdo a las normas vigentes. Incluye las estrategias de cómo esto se logrará; el papel de todos los individuos con respecto a la seguridad operacional; el método de medir y registrar el nivel de seguridad operacional en la organización; las herramientas disponibles para el monitoreo continuamente los niveles de los niveles y asuntos de seguridad operacional, los procedimientos implementados y las lecciones diseminadas como un resultado de pasos previos.</i>
<i>Resultados de la seguridad Operacional</i>	<i>Los impactos (a largo plazo) las actividades colectivas del programa.</i>
<i>Severidad (Paso 2.5)</i>	<i>Una medición del impacto de la consecuencia en el que toma la decisión.</i>
<i>Hallazgos significativos de Auditoría</i>	<i>El sistema de clasificación de seguridad operacional de hallazgos de auditoría está diseñado para ayudar a los inspectores de seguridad operacional de la DGAC a determinar el impacto en la seguridad operacional de los hallazgos encontrados en las auditorías y evaluar correctamente la operación segura (o insegura) de una empresa o parte de ella. Esto se logra clasificando los hallazgos de la auditoría relativos al impacto en la seguridad operacional de no conformidades identificadas.</i>
<i>Ocurrencias significativas</i>	<i>Accidentes e incidentes reportados donde se encuentra un incumplimiento.</i>
<i>Involucrado y/o interesado (Paso 1.4)</i>	<i>Cualquier persona o grupo que puede ser afectado, es afectado por, o se considera que pueden ser afectado por el Proceso de Gestión de Riesgo; o es afectado por los resultados y/o acciones tomadas como resultado del proceso.</i>
<i>Consulta del Involucrado y/o interesado (Paso 1.5)</i>	<i>Proceso por el cual los interesados participan en la decisión de riesgo proporcionando la información necesaria</i>
<i>Impacto en el Involucrado y/o Interesado</i>	<i>Efecto de la Decisión de Riesgo en los involucrados y/o interesados.</i>
<i>Perfil del Involucrado y/o interesado</i>	<i>Identificación de las necesidades del involucrado y/o interesado, problemas y preocupaciones, que sirven como base para seleccionar los medios de consulta y comunicación.</i>
<i>Experto en la materia (Paso 1.3)</i>	<i>Persona que tiene el conocimiento y las capacidades en una área específica de la situación</i>

<i>Sistema</i>	<i>Grupo de elementos que interactúan o son interdependientes formando un todo unificado.</i>
<i>Barra de herramientas para de la Gestión de Riesgo</i>	<i>Conjunto de procesos adicionales, modelos e ideas que asisten a los usuarios en la aplicación de la Gestión de riesgo.</i>
<i>Riesgo Residual de transición (Paso 4.4)</i>	<i>Los riesgos, residuales o nuevos, presentes durante el tiempo que toma entre la valoración y la implementación completa de las opciones de seguridad operacional / plan de acción.</i>
<i>Valores</i>	<i>Las creencias colectivas mantenidas por una organización.</i>

APÉNDICE 4: LAS HOJA DE REPARTICIÓN
INFORME RESUMIDO
1. Apreciación global
2. Declaración de peligro
3. Opción de control de riesgo recomendada (Decisión)
4. Identifique al Director que autoriza Nombre: _____ Cargo: _____ Teléfono: _____ e-mail: _____ Fecha: _____ <input type="checkbox"/> Acepto la opción de control de riesgo recomendada por el Equipo de Gestión de Riesgo. <input type="checkbox"/> Rechazo la opción de control de riesgo recomendada por el Equipo de Gestión de Riesgo. Riesgo: Comentarios: _____ _____ _____ _____ _____ Firma del que toma la decisión: _____
5. Líder del Equipo de Gestión de riesgo Nombre: _____ Cargo: _____ Teléfono: _____ e-mail: _____ Fecha: _____

Nota: Complete esta página al final del proceso, y adjúntelo como carátula al reporte final.

PASO 1: INICIAR EL PROCESO

P1.1 Describa la situación/actividad

Mencione la situación/actividad básica
Asuntos asociados
Suposiciones
Restricciones

P1.2 ¿Cuál es el peligro?

--

P1.3 Identifique al equipo de evaluación de riesgo

Competencias clave necesarias	Posible Miembro del Equipo	¿Cuál es la autoridad de esa persona en el grupo de gestión de riesgo?

P1.4, P1.5 & P1.6 ¿Quiénes son los involucrados y/o interesados?, ¿Es necesaria la Consulta?, ¿La consulta del involucrado y/o interesado está dentro del alcance del equipo?

Involucrado y/o interesado	¿La consulta es necesaria?	El método de contacto	¿Quién es el responsable?	¿Cuándo se llevará a cabo la consulta?
Interior				
Externo				
Público				

PASO 2:ANÁLISIS PRELIMINAR Y ESTIMACION DEL RIESGO

P2.1 ¿Cuáles son los componentes del peligro y riesgos asociados?

<i>Componentes del peligro</i>	<i>Riesgos asociados</i>

P2.2 ¿Cuál es el intervalo de la exposición?						
P2.3 Desarrolle los escenarios		P2.4 Establezca las consecuencias	P2.5 Examine la Probabilidad, Severidad y exposición (proporcione explicaciones como sea necesario)			
<i>Sucesión de Eventos</i>	<i>Causa (N, E, T, H)</i>	<i>Consecuencias</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Severidad</i>	<i>Exposición</i>	<i>Nivel de riesgo</i>
<i>Escenario de riesgo #1</i>						
Notas						
<i>Escenario de eventos #2</i>						
Notas						
<i>Escenario de eventos #3</i>						
Notes						

PASO 3: EVALUANDO LA ACTIVIDAD DE RIESGO

P3.1 ¿Cuál es la actividad que expone al riesgo a la institución?

P3.2 Examine el posible costo y beneficios para la institución

Cuantitativo			
Costo		Beneficios	
<i>Totales:</i>			

Cualitativo	
Costo	Beneficios

P3.3 Resuma el costo/beneficio en lo que se refiere al impacto

P4.3 ¿Cuál es la opción preliminar? (la opción con importancia más alta)

--

P4.4 ¿Cuáles son los riesgos residuales que se asocian con esta opción? y ¿estos son aceptables?

<i>Cuales son los riesgos residuales asociados con esta opción</i>	<i>Cual es el nivel riesgo residual (P x S x E = Riesgo)</i>	<i>¿Es el nivel de riesgo aceptable? ¿Puede manejarse? ¿Cómo?</i>

P4.5 Seleccione la medida de control opción/riesgo

--

PASO 6: MONITOREE EL IMPACTO/SEGUIMIENTO

P6.1, el P6.2 & P6.3 ¿Qué actividades deben supervisarse?, ¿Cuándo deben ser supervisadas? y ¿qué método debe usarse para supervisar?

<i>Actividad</i>	<i>Cuando</i>	<i>¿Por quien?</i>	<i>Método</i>

P6.4 Examine la efectividad de las medidas de control de riesgo en las actividades

<i>Qué trabajó bien</i>	<i>Qué preocupaciones</i>	<i>Acción correctiva recomendada</i>

P6.5 Evalúe la efectividad del proceso de análisis de riesgo

<i>Qué trabajó bien</i>	<i>Qué preocupaciones</i>	<i>Acción correctiva recomendado</i>